ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE SUBCOMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, LLEVADA A CABO EL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS ONCE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA.

NOMBRE

1	C. Enrique Javier Laffitte Bretón. Director General del FIBAH.	Presidente Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.
2	C. Raymundo Nieves Rueda Director Administrativo del FIBAH.	Secretario Técnico Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.
3	C.P. Rosa Galaviz Munguía Jefa de Recursos Humanos y Materiales del FIBAH.	Representante Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.
4	C. Humberto Rufino Marquina Rivera Jefe del Departamento de Operaciones del FIBAH.	Vocal Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.
5	Lic. Alonso Antonio Martínez Córdoba Jefe de Departamento de	Vocal Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones,

	Promoción y Publicidad del FIBAH.	Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.
6	C.P. Rosa Elia Espinoza Gómez. Jefa del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros del FIBAH.	Vocal Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.
7	C.P. María Esther Burgos Campos. Comisaria Público del FIBAH.	Invitado Permanente Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

Preside la Sesión el C. Enrique Javier Laffite Bretón, Presidente Del Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, quien en uso de la palabra, declara que siendo las 11:00 horas del día 7 de Marzo del año 2013, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, concediendo el uso de la palabra al C. Raymundo Nieves Rueda, quien funge como Secretario Técnico de dicho Subcomité, somete a consideración de los miembros presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE:
1.- Lista de asistencia.
2.- Declaración del quórum legal.

SEGUNDA PARTE:
1.- Lectura, aprobación y en su caso modificación, del orden del día.
2.- Reporte para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda. Para el mes de Marzo del 2013.
3.- Asuntos Generales.

4.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMERA PARTE:
1.- LISTA DE ASISTENCIA.
Se turnó para su firma la lista de asistencia

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
Una vez verificada la lista de asistencia, y encontrándose presentes Siete (siete) de los 7 (siete) miembros que integran el Consejo de Información Clasificada del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

Asimismo declara que existe quórum legal para sesionar y señala que los acuerdos que sean tomados por este cuerpo colegiado, son válidos. Por lo que se da inicio la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

SEGUNDA PARTE:
En virtud de existir quórum legal, se somete a consideración del Subcomité lo siguiente:

1.- LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.
En uso de la palabra el C. Raymundo Nieves Rueda, pregunta a los integrantes del Subcomité, ¿tienen algún comentario, observación o modificación que quieran hacer al orden del día?, en donde ningún miembro del subcomité manifiesta nada. Se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 01-7/03/2013.- Los miembros presentes del Subcomité para el Control de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, por unanimidad de votos aprueban el orden del día.

2.- REPORTE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA. PARA EL MES DE MARZO DEL 2013.

En uso de la palabra el C. Enrique Javier Laffite Bretón, cede el uso de la misma para el desahogo del presente punto a la C.P. Rosa Galaviz Munguía, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Materiales del FIBAH y Titular de la Unidad Administrativa encargada de las adquisiciones y patrimonio del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

-En uso de la voz la C.P. Rosa Galaviz Munguía, manifiesta que para el mes de Marzo no se tiene contemplado realizar alguna Adquisición, Enajenación Arrendamiento y Prestación de servicios del FIBAH., como compra directa única, que rebase el máximo establecido, por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, de fecha 16 de enero del 2013, y con número de acuerdo 04/ORD01/16/01/2013. Donde se aprobó el monto de Actuación de Servicios para el año 2013. En lo referente a la compra Directa de las unidades Administrativas o equivalente de las Dependencias y Organismos Descentralizados, por partida genérica mensual, la cantidad de $ 1.00 (un peso 00/100 M.N.) a $ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.). Y que a la fecha rige. Es todo lo que tengo informar, de este departamento.

-En uso de la palabra el C. Enrique Javier Laffitte Bretón pregunta a los miembros presentes si tienen alguna duda o comentario respecto de este punto; Por lo que ninguno de los miembros hace comentarios; se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02-7/03/2013.- Los miembros presentes del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, se dan por enterados del informe presentado por la titular del Departamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH para el mes de Marzo del 2013.

3.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra, el C. Enrique Javier Laffitte Bretón pregunta a los miembros presentes del Subcomité, si tienen algún comentario u observación adicional que hacer sobre este punto que se dirime.

A lo que nadie hace observaciones, por lo tanto se procede al siguiente punto.

4.- CLAUSURA.

En uso de la voz, el C. Enrique Javier Laffite Bretón, Presidente del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda declara que siendo las 11:30 horas del día 7 de Marzo del año dos mil trece, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, dándose por válidos todos los acuerdos que fueron emitidos.

ESTUVIERON PRESENTES:

C. Enrique Javier Laffitte Bretón
Presidente
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

C. Raymundo Nieves Rueda.
Secretario Técnico
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

C.P. Rosa Galaviz Munguía
Representante
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

C. Humberto Rufino Marquina Rivera
Vocal
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones,

Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

Lic. Alonso Antonio Martínez Córdoba
Vocal
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

C.P. Rosa Elia Espinoza Gómez.
Vocal
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

C.P. María Esther Burgos Campos.
Comisaria Público del FIBAH.
Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del FIBAH.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.